



CIRCULAR CSJATC19-206

Fecha: 5 de septiembre de 2019

Para: **GRUPO SECCIONALES DE APOYO DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES:**

- PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA.
- DIRECTORES EJECUTIVOS SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.
- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA
- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO
- PRESIDENTE DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SECCIONAL
- PRESIDENTE DEL COLEGIO DE JUECES DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS JUDICIALES.
- PRESIDENTES DE ASOCIACIONES SINDICALES DE LA RAMA JUDICIAL

Asunto: **DIFUSION DE LA CIRCULAR EJC19-215 EXPEDIDA POR LA ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA RELACIONADA CON UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Respetados Señores:

De conformidad a lo establecido en la sesión de Sala Ordinaria No. 31, esta Corporación remite la Circular que se detalla a continuación:

CODIGO DE RECIBIDO	CIRCULAR	ASUNTO:
EXTCSJAT19-7025	EJC19-215	Requiere Información relacionada con las jornadas académicas o capacitaciones que se han adelantado para servidores judiciales desarrolladas en cada Distrito Judicial a nivel seccional y que hayan sido organizadas de manera autónoma o en cooperación armónica interinstitucional, suministrando los siguientes datos: Contenidos temáticos de las agendas académicas, fechas, lugares, formadores o facilitadores y control de asistencia de las capacitaciones desarrolladas.

Cualquier información adicional podrán obtenerla con la profesional Lida Consuelo Hincapié, coordinadora académica o con la Asistente Administrativa Jeanneth Obdulia Becerra para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6410 o 6435, y al correo electrónico lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

CREV/amd

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico, Colombia



No. SC6750 - 4

No. GP 059 - 4



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"
CIRCULAR EJC19-215

Para: GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

Señores:

PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA.

DIRECTORES EJECUTIVOS SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES

PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PRESIDENTES DE LAS SALAS JURISDICCIONALES DISCIPLINARIAS SECCIONALES

PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS DE JUECES DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS JUDICIALES.

PRESIDENTES DE ASOCIACIONES SINDICALES DE LA RAMA JUDICIAL

De: DIRECTORA

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE JORNADAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS A NIVEL SECCIONAL

Fecha: Bogotá, D.C. 23 de agosto de 2019

Atento saludo respetados doctores,

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, propendiendo por un continuo mejoramiento de la administración de justicia, de conformidad con el fin misional señalado en el artículo 177 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo 800 de 2000 y el Acuerdo No. 964 de 2000, y en calidad de líder del proceso de gestión de la formación judicial a nivel nacional, les solicita amablemente remitir a ésta Unidad:

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

Circular Hoja No. 2

- Información de las jornadas académicas o capacitaciones para servidores judiciales desarrolladas en cada Distrito Judicial a nivel seccional y que hayan sido organizadas de manera autónoma o en cooperación armónica interinstitucional.
- Contenidos temáticos de las agendas académicas, fechas, lugares, formadores o facilitadores y control de asistencia de las capacitaciones desarrolladas.

Lo anterior, a fin de conocer las iniciativas de formación a nivel regional y en caso de ser solicitado el apoyo de ésta Unidad, proceder a brindar en los diferentes actos académicos regionales el servicio del registro académico a través de la plataforma académica dispuesta para tal fin y expedir las certificaciones a formadores y servidores judiciales que hayan participado en las mencionadas capacitaciones a nivel local.

Cualquier información adicional podrán obtenerla con la profesional Lida Consuelo Hincapié, coordinadora académica o con la Asistente Administrativa Jeanneth Obdulia Becerra para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6410 o 6435, y al correo electrónico lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Omar Ernesto Barrera Tenjo
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE JORNADAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS A NIVEL SECCIONAL

Sara Leon Lara

Jue 29/08/2019 11:08

Para: Tania Victoria Orozco Becerra <torozcob@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (151 KB)

CIRCULAR EJC19-215 INFORMACIÓN CAPACITACIONES.pdf;

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, propendiendo por un continuo mejoramiento de la administración de justicia, de conformidad con el fin misional señalado en el artículo 177 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo 800 de 2000 y el Acuerdo No. 964 de 2000, y en calidad de líder del proceso de gestión de la formación judicial a nivel nacional, les solicita amablemente remitir a ésta Unidad:

- Información de las jornadas académicas o capacitaciones para servidores judiciales desarrolladas en cada Distrito Judicial a nivel seccional y que hayan sido organizadas de manera autónoma o en cooperación armónica interinstitucional.
- Contenidos temáticos de las agendas académicas, fechas, lugares, formadores o facilitadores y control de asistencia de las capacitaciones desarrolladas. Lo anterior, a fin de conocer las iniciativas de formación a nivel regional y en caso de ser solicitado el apoyo de ésta Unidad, proceder a brindar en los diferentes actos académicos regionales el servicio del registro académico a través de la plataforma académica dispuesta para tal fin y expedir las certificaciones a formadores y servidores judiciales que hayan participado en las mencionadas capacitaciones a nivel local.

Cualquier información adicional podrán obtenerla con la profesional Lida Consuelo Hincapié, coordinadora académica o con la Asistente Administrativa Jeanneth Obdulia Becerra para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6410 o 6435, y al correo electrónico lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,
SARA LEÓN LARA

Asistente Administrativo
Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla
Consejo Superior de la Judicatura
Calle 11 A N° 9-24
Telefono 3550666 ext 6404
Bogota D.C Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia